

VOL 1
AÑO 14

Boletín Anual

Indicadores Demográficos 2012

Indicadores Demográficos 2002 - 2012

El INEC pone a disposición de los usuarios y las usuarias el boletín con el cálculo de los principales indicadores demográficos del periodo 2002 - 2012.

Para obtener estos indicadores se utiliza información proveniente del registro de estadísticas vitales, es decir, los nacimientos y las defunciones ocurridas en el país y registradas en cada año y, la población al 30 de junio para el total del país.

Con la disponibilidad de la información proveniente del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda ejecutado entre el 30 de mayo y el 3 de junio de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, (INEC) y el Centro Centroamericano de Población (CCP), de la Universidad de Costa Rica (UCR), actualizaron las estimaciones de población para el período 1950-2011 y las proyecciones de población para el período 2012-2050, por tanto, se ha reconstruido la serie para el periodo 2002 – 2012, esto con la finalidad de que los datos sean comparables en el tiempo.

Es importante informar a usuarios y usuarias de esta información que la actualización de los datos de población no significa cambios drásticos en los indicadores nacionales, donde las diferencias se observan en el segundo decimal del indicador.

Observando la nueva serie se tiene que la fecundidad ha descendido sosteniblemente de 2,09 hijos e hijas por mujer a principios del periodo a 1,88 en el año 2012, lo que muestra que el país se encuentra en un nivel de fecundidad menor que la tasa de reemplazo, que es 2,1 hijos e hijas por mujer al final del periodo fértil.

Con respecto a la mortalidad materna, durante el 2011 hubo 15 muertes de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, lo que da como resultado una tasa de 2,05 defunciones por cada diez mil nacimientos. Durante los últimos diez años, la reducción en la tasa ha sido aproximadamente de una mujer fallecida por cada diez mil nacimientos.

CUADRO 1

Principales indicadores demográficos 2002 - 2012

Componente demográfico	2002	2004	2006	2008	2010	2012
Población al 30 de junio (en miles) ^{1/}						
Total	4 022	4 152	4 278	4 404	4 563	4 652
Hombres	2 037	2 102	2 165	2 228	2 314	2 351
Mujeres	1 985	2 050	2 113	2 176	2 249	2 301
Tasa de crecimiento natural (por cien habitantes)	1,40	1,36	1,27	1,30	1,14	1,16
Tasa bruta de natalidad (por mil habitantes)	17,69	17,40	16,66	17,07	15,58	15,76
Tasa global de fecundidad (por mujer)	2,11	2,06	1,94	1,98	1,82	1,88
Tasa de reproducción (por mujer)						
Bruta	1,027	1,003	0,948	0,965	0,886	0,918
Neta	1,027	1,002	0,947	0,965	0,885	0,918
Tasas de mortalidad						
General (por mil habitantes)	3,73	3,84	3,92	4,09	4,20	4,13
Hombres	4,25	4,30	4,48	4,70	4,75	4,60
Mujeres	3,20	3,37	3,35	3,47	3,64	3,65
Materna (por diez mil nacimientos)	3,80	3,05	3,93	3,33	2,12	2,05
Esperanza de vida al nacimiento	78,31	78,63	78,95	79,27	79,11	79,00
Hombres	75,99	76,24	76,50	76,76	76,64	76,51
Mujeres	80,64	81,01	81,40	81,78	81,59	81,45

1/ Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 - 2050 (INEC - CCP), marzo 2011.

Definiciones:

Tasa de crecimiento natural: se refiere al crecimiento de la población entre dos fechas sin contemplar la migración. Se utiliza la siguiente expresión matemática $r = [\text{tasa bruta de natalidad} - \text{tasa de mortalidad general}] / 10$. Dado que usualmente la tasa de crecimiento es calculada por cada cien habitantes y los componentes en la fórmula de cálculo están dados por mil habitantes, la diferencia de las tasas debe ser dividida por diez, y así obtener el dato de la tasa de crecimiento natural por cien habitantes.

Tasa bruta de natalidad: indica el número de nacimientos por cada mil habitantes; esto es, la razón del número de nacimientos anuales con respecto a la población total al 30 de junio del año, por mil.

Tasa global de fecundidad, TGF: es el número de hijos e hijas que en promedio tendría cada mujer al final del periodo fértil, si durante su vida tiene sus hijos e hijas de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas en el país y año de interés y, además estas mujeres no están afectadas por la mortalidad desde el nacimiento hasta el final de periodo fértil. Cuando la TGF de un país es de 2,1 hijos por mujer, se dice que **la fecundidad está a nivel de reemplazo**, es decir, que las parejas están teniendo únicamente el número de hijos e hijas necesarios para reemplazarse a sí mismas.

Tasa bruta de reproducción: es el número de **hijas** que en promedio tendría cada mujer al final del periodo fértil, si durante su vida tiene sus hijos e hijas

de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas en el país y año de interés y, además estas mujeres **no** están afectadas por la mortalidad desde el nacimiento hasta el final de periodo fértil.

Tasa neta de reproducción: es el número de **hijas** que en promedio tendría cada mujer al final del periodo fértil, si durante su vida tiene sus hijos e hijas de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas en el país y año de interés y, además estas mujeres **sí** están afectadas por la mortalidad por edad observada en el país y año de interés desde el nacimiento hasta el final de periodo fértil.

Tasa de mortalidad general: es el número de defunciones por cada mil habitantes; esto es, la razón del número de defunciones anuales con respecto a la población total al 30 de junio del año, por mil.

Tasa de mortalidad infantil (TMI): indica el número de defunciones de niños y niñas menores de un año de edad, por cada mil nacimientos durante un mismo periodo.

Tasa de mortalidad neonatal: es el número de defunciones que ocurren en los primeros 28 días de vida, por cada mil nacimientos durante un mismo periodo.

Tasa de mortalidad postneonatal: es el número de defunciones que ocurren a partir de los 29 días de vida, hasta antes de cumplir el primer año, por cada mil nacimientos durante un mismo periodo.